

BOLETIN 19

30 de agosto del 2014



TODO LISTO PARA LA CONSULTA PÚBLICA DE ESTE DOMINGO EN CHAPAB. EL IEPAC SE REPORTA LISTO AL ENVIAR LOS PAQUETES DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL DE OPINIÓN A LOS PRESIDENTES DE LOS CINCO CENTROS RECEPTORES.

- **Este domingo desde las 8:00 horas los 2,500 ciudadanos de Chapab en el listado nominal, podrán emitir su opinión libremente.**
- **Están puestas las condiciones para que este ejercicio cívico se realice en orden y de manera pacífica.**

Con el envío de los paquetes de documentación y material de opinión al municipio de Chapab y su entrega a los presidentes de los cinco centros receptores, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) se reportó hoy, listo para la jornada de consulta ciudadana que se llevará a cabo este domingo en esa población.

Bajo la supervisión del contralor general del Instituto, Wilbert Salazar Durán y en presencia de los Consejeros Electorales encabezados por su presidenta, María Elena Achach Asaf y de los representantes de partidos políticos el secretario ejecutivo, Jorge Esmil May Mex abrió la bóveda donde se encontraban en resguardo los paquetes y de inmediato personal de la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadano procedió a su agrupado y posterior traslado a Chapab.

Como se recordará, como medida de certeza y transparencia se sellaron las cédulas de opinión y las 250 sobrantes por la diferencia entre el listado nominal y el número de cédulas impresas fueron

canceladas y depositadas nuevamente en la bóveda del Instituto, debidamente cedulada.

De acuerdo con el listado nominal son 2,500 ciudadanos los que podrán emitir su opinión y para que el resultado de la consulta sea vinculatoria para la autoridad municipal, será necesario que al menos el 20 por ciento de ese listado emita su opinión.

En entrevista, el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana externó su confianza en la buena participación porque este tipo de eventos tiende a fortalecer la educación cívica y la opinión directa de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan de manera trascendental a sus comunidades.

Detalló que se mantuvo una amplia difusión del Plebiscito con carteles, mantas y el perifoneo por toda la población a fin de que la ciudadanía esté bien informada; se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Salud decretó la ley seca en el municipio.

El Consejo General del IEPAC se instalará mañana a las 8:00 horas en sesión permanente para dar seguimiento a la jornada de consulta pública de Chapab. Los centros receptores deberán abrir a las 8 horas y cerrar a las 18:00 horas.

Aun cuando mañana mismo se esperan dar a conocer los resultados preliminares, el Consejo General sesionará el lunes al medio día para realizar el cómputo y dar a conocer los resultados oficiales.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social

